

He aquí una tabla que representa el censo aproximado de la población de la Colonia en las cuatro épocas referidas, que son las únicas sobre las cuales poseemos algunos datos:

Años.	Indios.	Blancos.	Otras clases.	Total.
1643	300.000	Se ignora.	Se ignora.	Se ignora.
1772	175.000	Se ignora.	Se ignora.	214.974
1790	Se ignora.	Se ignora.	Se ignora.	364.621
1810	375.000	70.000	55.000	500.000

## CAPÍTULO XVI

Ciencias.—Medicina: el Dr. Mayoli.—Matemáticas.—Botánica: Gabriel de San Buenaventura y Andrés de Avendaño.—Estadística: D. Pedro Manuel de Regil y D. Policarpo Antonio de Echánove.—Literatura.—Poesía lírica.—Lingüística.—Gramáticas y diccionarios de la lengua maya: Villalpando, Landa, Ciudad Real, Coronel, Beltrán de Santa Rosa y otros.—Historia: Bienvenida, Landa, el Dr. D. Pedro Sánchez de Aguilar, Lizana, el bachiller Valencia, Diego López Cogolludo y el padre Lara.—Rápidas observaciones sobre las obras que escribieron estos historiadores.

Yucatán, una de las Colonias españolas más olvidadas de su Metrópoli, y cerrada, como hemos dicho, al comercio extranjero, no cultivaba ni podía cultivar otras ciencias que la Teología, el Derecho canónico y otras semejantes, de las cuales había algunas cátedras en los colegios. Así, las carreras literarias, aun aquellas que parecen más indispensables en toda sociedad medianamente civilizada, como la de abogado, médico ó ingeniero, estaban completamente cerradas para los colonos. Los pocos abogados que había en la provincia, eran todos *gachupines*, y como les estaba prohibido pasar á América á ejercer su profesión, solamente venían los que traían algún empleo de la corte. En cuanto á médicos, no hay noticia ninguna en nuestras crónicas de que hubiese habido uno solo en la provincia en los dos primeros siglos de la dominación española. Es verdad que hacia el año 1665 el Ayuntamiento destinó ochocientos pesos para hacer venir uno á la ciudad; pero el gobernador Esquivel se apoderó de la suma para pagar á sus tropas, y el

filantrópico acuerdo del Cuerpo municipal quedó por entonces sin efecto (1). Los primeros que ejercieron la profesión de médicos en la Península, fueron dos extranjeros que se presentaron casi al mismo tiempo en el país á principios del siglo XVIII. Uno de ellos fué un portugués llamado Juan de Pereira, que tuvo un fin misterioso. Acusado de judaizante ante el comisario del Santo Oficio, éste le hizo prender en 12 de febrero de 1713, y nadie volvió á tener nunca noticia de su paradero (2). Probablemente fué conducido á las cárceles de la inquisición de México, adonde eran despachados todos los reos, luego que en Mérida se les instruía el proceso correspondiente.

El segundo médico que apareció en la provincia, por la época que acabamos de citar, merece una mención especial en este capítulo. No debía de ser más católico que Pereira, porque se vió obligado á salir de Roma, su patria, á causa de que fué delatado por hereje al papa Clemente XI, quien libró contra él una orden de prisión. Llamábase Giovanni Francesco Mayoli, y se había ya graduado de doctor en Medicina, cuando se vió obligado á emigrar al Nuevo Mundo. Ignoramos cómo pudo vencer la prohibición que tenían los extranjeros de pasar á las Colonias españolas. Presentóse primero en Campeche, durante el gobierno de D. Alfonso Meneses Bravo de Sarabia; pasó luego á Mérida, y en seguida se fijó en Valladolid, cuyo clima le pareció delicioso. En todas estas poblaciones hizo curaciones que fueron calificadas de maravillosas, acaso porque era la primera vez que la verdadera ciencia de la Medicina era aplicada en la Colonia á las dolencias de la Humanidad. Pero este mismo acierto estuvo á punto de causar la perdición de Mayoli; porque el vulgo atribuyó su saber á causas sobrenaturales, y dió en llamarle el médico *judío*, con cuyo

(1) *Apuntes*, del padre LARA.

(2) SIERRA, *Efemérides*.

nombre nos lo ha conservado la tradición. Observóse además que no tributaba culto á las imágenes, ni oía misa más que dos veces al año, una en Jueves Santo y otra en el *Corpus*, y por todos estos motivos fué delatado al obispo Padilla. Supo triunfar de esta acusación después de una larga conferencia que tuvo con el prelado en Mérida, y vuelto á Valladolid, siguió ejerciendo su profesión con bastante éxito hasta el 27 de mayo de 1770, en que falleció á una edad muy avanzada. La tradición atribuye al médico romano varios estudios botánicos sobre las plantas de la Península, que han sido recopilados en un libro manuscrito que se titula *Descripción de los nombres y virtudes de las yerbas indígenas de Yucatán*. Pero su biógrafo cree que esta obra es apócrifa; porque, apoyado en razones que nos parecen muy fundadas, asegura que Mayoli no dejó escrito ninguno (3).

Las ciencias exactas corrieron en la Colonia igual ó peor suerte que la Jurisprudencia y la Medicina. La Aritmética que se enseñaba en las escuelas á fines del siglo XVIII no merecía el nombre de ciencia, y hacia los años 1818 ó 1819 fué cuando se estableció la primera cátedra de Matemáticas, en una casa particular, bajo la dirección de D. José Martín y Espinosa. El Ayuntamiento de Mérida asignó á esta cátedra de Matemáticas una pensión mensual hacia el año 1821, para que pudiera subsistir.

Parece que no faltó quien cultivara en la provincia algún ramo de las ciencias naturales, escribiendo obras que desgraciadamente no fueron impresas, y cuyos manuscritos se han extraviado. En efecto; además de la *Descripción de las plantas indígenas de Yucatán*, atribuida sin razón al médico romano, pero que no por eso deja de ser un ensayo de Botánica que no carece de mérito, hay noticia de que se escribieron en Mérida dos obras del mismo género en el

(3) La biografía del Dr. Mayoli fué publicada en el tomo II del *Registro Yucateco*, páginas 321 y siguientes.

segundo siglo de la dominación española. Titúlase la primera *Diccionario hispano-maya y maya-hispano, médico y botánico regional*, y la segunda *Diccionario botánico y médico de Yucatán*. Aquélla fué escrita por el franciscano Gabriel de San Buenaventura, y ésta por otro fraile de la misma Orden, llamado Andrés de Avendaño.

Nadie, que sepamos, acometió la empresa de escribir la estadística de la Península en los siglos XVI, XVII y XVIII, á pesar de la influencia que ejerce sobre el porvenir de los pueblos la ciencia á que se ha dado este nombre. Cogolludo no presenta mas que algunos datos aislados é incompletos sobre tan interesante materia, y en cuanto á los *Apuntes* atribuidos al padre Lara, no contiene ninguno. El barón de Humboldt, que arrojó tanta luz sobre las principales Colonias españolas del Nuevo Mundo, no da casi ninguna noticia sobre Yucatán, cuya provincia, como hemos dicho en otra parte, no tuvo la suerte de ser visitada por el ilustre viajero. Hacia el año 1811 fué cuando hubieron de escribirse las primeras noticias estadísticas de la Península, en una obra que lleva por título *Memoria instructiva sobre el comercio general de la península de Yucatán y particular del puerto de Campeche*. Fué encargada su redacción, por el Ayuntamiento de aquella ciudad, á una Comisión compuesta de cuatro individuos; pero la escribió exclusivamente D. Pedro Manuel de Regil, de quien ya hemos hablado varias veces en esta historia, como miembro que fué de la Diputación provincial. Esta Memoria tuvo por principal objeto hacer conocer en la Metrópoli las necesidades de la Colonia, y con este fin la hizo imprimir en Madrid el diputado por Campeche D. Angel Alonso y Pantiga. Contiene datos preciosísimos sobre la agricultura, la industria y el comercio del país, y se considera además que fué el primer escrito de este género que apareció entre nosotros; la obra tiene un mérito indisputable, que inmortalizará en Yucatán el nombre de su autor.

Otro trabajo de la misma naturaleza fué escrito en 1814, bajo el título de *Cuadro estadístico de Yucatán*, por el ministro de la Real hacienda de la provincia, D. Policarpo Antonio de Echánove. El *Cuadro* está trazado bajo un plan más vasto y hasta más metódico que el del Sr. Regil. Este se propuso especialmente examinar las trabas que el comercio tenía todavía en 1811, para que los diputados á Cortes solicitaran su reforma, y aquél acometió la empresa de reunir en su escrito todas ó la mayor parte de las noticias que constituyen la ciencia de la Estadística. El *Cuadro* está dividido en varias secciones, cuyos títulos bastan para revelar su importancia. La 1.<sup>a</sup> está dedicada á la *situación geográfica* de la Península; la 2.<sup>a</sup>, á la *hidrografía*; la 3.<sup>a</sup>, á la *población*; la 4.<sup>a</sup>, al *comercio*; la 5.<sup>a</sup>, á las *artes y manufacturas*; la 6.<sup>a</sup>, á la *fuerza militar*; la 7.<sup>a</sup>, á la *hacienda pública*; la 8.<sup>a</sup>, á las *clases de elaboración*; la 9.<sup>a</sup>, á las *producciones*, y la 10.<sup>a</sup> y última, al *estado eclesiástico*. Así el Sr. Echánove, como el Sr. Regil, estaban imbuidos en los principios más sanos de la ciencia económica, que por aquella época había ya hecho notables adelantos, y sus obras serán leídas siempre con interés, no sólo por los abundantes datos que contienen, sino porque encierran algunos consejos ó lecciones que todavía pudieran aprovecharse. En cuanto á nuestros sucesores en la ardua empresa que nos hemos echado sobre los hombros, ninguno podrá escribir la historia de la dominación española en la Península, sin el auxilio de estas dos obras, que nosotros hemos consultado muy á menudo y que D. Justo Sierra tuvo el cuidado de reproducir en el primer año de *El Fénix*, para sacarlas del olvido en que yacían.

Aquí deberíamos entrar en el examen de los progresos que hicieron en la Colonia las bellas artes, como la Música, la Pintura, la Escultura, etc.; pero como, á juzgar por el silencio de nuestros anales, nadie se propuso cultivarlas en aquella época, por falta de escuelas y de elementos de

todo género, nos limitaremos á consignar este vacío, como una muestra—la ménos transcendental acaso—del olvido en que nos tenía nuestra antigua Metrópoli.

No diremos lo mismo de la literatura, que si bien, por falta de la libertad necesaria para escribir, por los limitados estudios que podían hacer los colonos y por la carencia de una imprenta, estuvo muy distante de adquirir todo el desarrollo que hubiera podido, fué cultivada, sin embargo, en alguno de sus ramos más importantes. En el rápido examen que vamos á hacer en seguida para comprobar esta aserción, no nos limitaremos á hablar de las obras escritas por los *criollos*, que fueron ciertamente muy pocas, sino también de todas aquellas que tuvieron por objeto principal el estudio de la historia y de las antigüedades del país. Casi todos los autores de estas obras fueron monjes de la Orden de San Francisco, ó al menos clérigos seculares, lo cual nada tiene ciertamente de extraño, porque así en la América española, como en varias regiones de Europa, el saber había sido casi monopolizado por el clero.

La poesía lírica, que generalmente es el primer paso que dan los pueblos en la senda literaria, no tuvo, sin embargo, cultivadores en la provincia, en los dos primeros siglos de la dominación española. Es verdad que siendo el entusiasmo que causan las grandes acciones y las hazañas de los héroes el que hace brotar el primer acento en la lira de los poetas, mal podía haber poesía en un pueblo donde una raza dominadora y otra embrutecida vivían en la mayor quietud y tranquilidad. Las pocas fiestas que se celebraban en la Colonia, como hemos observado en otra parte, tenían por único fin á la religión y al rey; y como estos dos objetos no inspiraban poesías á los que acaso podrían hacerlas, se celebraban con sermones que se predicaban en los púlpitos y con pláticas espirituales que se hacía aprender de memoria á los niños. Por eso acaso cuando, después de más de dos siglos de una paz octaviana, se con-

movió por primera vez la Colonia, con motivo de la sublevación de Cisteil, aparecieron los primeros versos de que nos han dejado memoria nuestras crónicas. Ninguno de éstos, ciertamente, puede ser citado como notable, aunque para escritos en una colonia española, donde no debían abundar los buenos modelos, no están absolutamente destituidos de todo mérito (4). No tenemos noticia de que se hubiese vuelto á cultivar en otra ocasión en la Colonia el género de literatura de que venimos hablando. Se conservan, sin embargo, en la memoria de varias personas algunas rimas ó canciones populares de aquella época, cuyos autores nadie conoce y cuyo mérito literario es todavía más escaso que el de las décimas que inspiró la tragedia de Jacinto Canek.

No podía esperarse que cultivase la literatura dramática un pueblo donde nunca se representaban comedias. En efecto; no fué sino hasta la primera década del presente siglo cuando se construyó en Mérida el primer teatro que hubo en la provincia, durante el gobierno de D. Benito Pérez Valdelomar (5). Este edificio, al cual se dió el nombre de *San Carlos*, y que fué levantado en uno de los patios del extinguido convento de los jesuitas, pereció pocos años después á consecuencia de un incendio.

(4) Para no dejar de citar alguna muestra de las rimas de que se habla en el texto, he aquí una de las décimas que fueron puestas al pie del retrato de Jacinto Canek:

Canek soy, el sublevado,  
Bárbaro, indio y atrevido;  
Quise ser, aunque mentido,  
De Yucatán rey mentado.  
Pensé hallarme entronizado  
En la librea que ves;  
Mas postrando mi altivez  
Crespo con suma destreza,  
Mi corona y mi cabeza  
De Carlos puso á los pies.

(5) PEÓN, *Crónica sucinta*.

Pero si el género á que comúnmente se da el nombre de bella literatura no fué, rigurosamente hablando, cultivado nunca en la Colonia, abundaron en cambio los lexicólogos y los historiadores, aunque fueron muy pocos los que lograron transmitir sus obras á la posteridad, por las dificultades que entonces se experimentaban para dar un libro á la stampa. Pertenece á los franciscanos la gloria de haber sido los primeros que procuraron iniciarse en los misterios de la lengua maya, para predicar el Cristianismo en el país, y la de haber compuesto gramáticas y diccionarios con el objeto de facilitar el aprendizaje de este idioma á sus compañeros y sucesores. No falta quien mire hoy estos trabajos con un desdén que ciertamente no merecen, como no lo merece ningún esfuerzo que se haga para ensanchar la esfera de los conocimientos humanos. Y la lengua maya, por pobre y bárbara que se la considere, perteneció á uno de los pueblos más cultos de la antigua América, y está sirviendo ya de un poderoso auxiliar á los anticuarios para resolver problemas arqueológicos de la más alta importancia. Aparte de esta consideración, ciertamente habría sido más loable procurar que los mayas aprendiesen el español, que el que los españoles aprendiesen el maya. Pero los que tal reflexión hacen, no han querido tomar en cuenta las inmensas dificultades que habría sido necesario vencer para que un pueblo bárbaro, compuesto de medio millón de habitantes, aprendiese un idioma culto, cuyos maestros habrían estado á lo sumo en la proporción de uno por mil. Además, la formación de gramáticas y diccionarios mayas tiende indirectamente al resultado que desean estos optimistas, y si hasta hoy no se ha conseguido del todo el objeto, son otras seguramente las causas que lo han impedido. Pero dejando á un lado estas consideraciones, vamos á recorrer rápidamente el catálogo de las obras más notables que sobre Lingüística y Lexicología se escribieron en el país durante la dominación española.

Ya hemos dicho en otra parte (6) que el franciscano Luis de Villalpando fué el primero que acometió la empresa de escribir una gramática ó arte para que pudieran aprender la lengua maya los europeos que se dedicaran á la predicación del Cristianismo (7). Se asegura, además, que con igual objeto compuso un vocabulario de la misma lengua (8) y tradujo á ella varias oraciones de la doctrina cristiana (9). No podemos aventurar nuestro juicio sobre ninguna de estas obras, porque, aunque hay quien afirme que fueron impresas las dos primeras, las tres han desaparecido completamente en la actualidad.

Fray Diego de Landa escribió pocos años después otra gramática, á la cual dió el título de *Arte perfeccionado de la lengua maya*. Tampoco se conserva de esta obra otra memoria que la de haber sido escrita sobre el modelo de la de Villalpando, aumentando el número de reglas que estableció aquél para facilitar su aprendizaje. El buen número de páginas que consagramos á estos dos monjes en el libro tercero de la presente historia, nos dispensan de escribir ahora su biografía.

El tercer europeo que cultivó con provecho el estudio de la lexicología maya, fué el franciscano Alonso de Solana. Había sido escribano en su juventud; pero habiendo oído el sermón de un famoso predicador castellano, aborreció su profesión cuando comenzaba todavía á ejercerla y vistió el hábito de San Francisco. Pasó á Yucatán al comenzar el último tercio del siglo XVI, y se dedicó con tanto afán á estudiar el idioma del país, que no tardó en escribir un *Vocabulario maya*, mucho más abundante que el de Villalpando. También compuso otras obras, entre ellas al-

(6) Libro III, capítulo IV.

(7) COGOLLUDO, *Historia de Yucatán*, libro V, capítulo I.

(8) *Registro Yucateco*, tomo I.

(9) LANDA, *Relación de las cosas de Yucatán*, § XVII.

gunas históricas; mas como ninguna llegó á imprimirse, todas han desaparecido (10).

Julián de Cuartas, otro monje de la Orden seráfica, que pasó á esta Península por el año 1572, escribió un *Arte abreviado de la lengua maya*, con el cual creyó facilitar el estudio de este idioma á sus hermanos. Esta obra ha corrido la misma suerte que las anteriores (11).

Fray Antonio de Ciudad Real, también franciscano que por la misma época vino á Yucatán, compuso obras tan importantes en el género de que venimos hablando, que Cogolludo le da el nombre de maestro. Primeramente compuso dos vocabularios, uno español-maya y otro maya-español, y en seguida se dedicó á la formación de un inmenso diccionario de estos dos idiomas, al cual dió el título de *Calepino de la lengua maya ó yucateca*. Constaba la obra de seis volúmenes, cada uno de los cuales estaba compuesto de doscientos pliegos manuscritos, y no sólo contenía todas las voces y modismos que su autor pudo recoger, sino también cuanto podía tener algún interés para el estudiante de este idioma (12). Los cuarenta años que el autor de esta obra dedicó á su composición, han resultado estériles para la posteridad, porque han sido inútiles todos los esfuerzos que se han hecho para averiguar su paradero.

En la primera mitad del siglo XVII, Fr. Juan de Acevedo compuso un *Arte de la lengua maya* (13), y Fr. Luis Vidales una *Sintaxis* del mismo idioma y un *Vocabulario* hispano-maya y maya-hispano (14). Pero la obra didáctica más notable que se escribió en esta época fué la *Gramática de la lengua maya*, de Fr. Juan Coronel, que fué adop-

(10) COGOLLUDO, *Historia de Yucatán*, libro IX, capítulo XV.

(11) COGOLLUDO, lugar citado.

(12) Obra citada, libro IX, capítulo XVI.

(13) El mismo, *Historia de Yucatán*, libro X, capítulo VI.

(14) *Registro Yucateco*, tomo I.

tada de texto en el convento de San Francisco para la enseñanza de los monjes que llegaban de Europa (15).

En la segunda mitad del mismo siglo, Fr. Gabriel de San Buenaventura compuso otro *Arte de la lengua maya*, que más afortunado que los que le habían precedido, fué impreso en México en 1684 (16). Debe á esta circunstancia el que se conserven todavía algunos ejemplares en las librerías de los anticuarios y bibliómanos. En el último tercio del mismo siglo, ó á principios del siguiente, Fr. Andrés de Avendaño compuso otra *Gramática para aprender la lengua maya*, y además un diccionario de la misma lengua, otro de los adverbios de tiempo y lugar, y uno, en fin, de nombres de personas, ídolos, danzas y otras antigüedades de Yucatán (17). Estos dos franciscanos compusieron además los diccionarios botánicos de que más arriba hemos hablado.

Por último, hacia el año 1742, Fr. Pedro Beltrán de Santa Rosa, natural de esta Península, escribió un *Arte del idioma maya reducido á sucintas reglas y Semilexicon yucateco*. Es la obra de este género que ha tenido mejor fortuna, porque se han hecho de ella varias ediciones, una en México, en 1746, y otras en Yucatán, en el siglo actual.

Todos ó casi todos los monjes de que acabamos de hablar compusieron ó tradujeron al maya varias obras religiosas, con el principal objeto de instruir á los indios en el Cristianismo; pero cuya enumeración y examen nos vemos obligados á omitir, en obsequio de la brevedad á que nos hemos obligado. Pasemos á hablar ahora del último género de literatura de que hemos hecho mención en las anteriores líneas, y cuya importancia merecía, ciertamente, un análisis más detenido que el que vamos á hacer.

(15) COGOLLUDO, obra citada, libro V, capítulo XIV.

(16) CARRILLO, *Disertación sobre la historia de la lengua maya*.

(17) *Registro Yucateco*, tomo I.